

EL DIARIO DE LORCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Lorca 8 pesetas. trimestr.-Fuera
130 11. --- Pagos por trimestres ade-
lantados.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Reboloso**

LA CUESTION PANTANO

Es muy posible que á la hora presente haya terminado el conflicto que inició la falta de agua por el cáuce del rio, con perjuicio de regantes, dueños de aguas y Sindicato de Riegos: los primeros, por que no pudieron regar; los segundos, por que no pudieron vender, y la casa, por que no ha podido ingresar los fondos que la hubieran correspondido de efectuarse la venta.

Sérios entorpecimientos ha tenido que lamentar en su no larga vida la sociedad concesionaria del Pantano de Puentes, pero no creemos que ninguno haya podido revestir la gravedad que hubiera caracterizado al de ayer, caso de continuar subsistente la absoluta falta del caudal perenne de aguas del Guadalentin, represadas en el Pantano, creemos que contra toda la voluntad de su ingeniero director.

Y creemos que contra toda su voluntad, por que á nadie se le ocurre que solo á un incidente, que hoy por hoy no esté visible para la generalidad, ha podido deberse ese estado angustioso de cuarenta y ocho horas, que la prudencia y la cordura de todos ha limitado á ciertas manifestaciones de desagrado, sin consecuencias de ningun género.

Pero queda en pié la cuestion de derecho, y el Sindicato, con su Director al frente, ha convenido en que habiéndosele debido en único término al Pantano de Puentes la falta de los 806 litros por segundo, que debian constituir el volumen del caudal de aguas del rio, á la sociedad concesionaria es á quien, en todo caso, puede exijírsele responsabilidad, si los regantes y dueños de aguas se sintieran da-

ñados en sus intereses y no les pareciera suficiente indemnizacion los 403 litros por segundo, que hoy dá gratuitamente el Pantano —si no estamos mal informados— como compensacion á la falta experimentada.

Si nosotros hubierámos de influir algo sobre los perjudicados, procuraríamos llevar á su ánimo la conviccion de que el mal causado no encierra una trascendencia tan fatal, que el asunto no tenga fácil solucion, si hay por parte de todos buen deseo y mejor espíritu de concordia.

Pero faltaríamos á un deber de conciencia, si tratáramos de ocultar que, si hoy se ha conjurado el peligro, mañana puede ser mas trascendental la falta y menos llevadera la situacion; y nuestro silencio vendria mas tarde á redundar en daño del pais y de la empresa del Pantano de Puentes, cuyos intereses deben caminar estrechamente unidos.

La cuestion de derecho no ha desaparecido vendiéndose hoy solamente las aguas de los particulares con el doble cuerpo cedido por el Pantano: dos dias sin venta y sin riego, con la incertidumbre de si esa anómala situacion se prolongaría, ha recrudecido antiguos apasionamientos, ha despertado celos ya perdidos, ha ulcerado llagas ya casi cicatrizadas, y solo una gran dosis de tacto puede hacer olvidar el sensible incidente ocurrido.

De no suceder esto —y creemos que si pueda olvidarse— la empresa no debe perder de vista la falsa situacion en que la coloca el acuerdo de hoy, unido á la nueva falta posible, si un año escaso de lluvias, un cálculo poco feliz en la cubicacion del agua vendible existente en el embalse del Pantano ó alguna otra circunstancia imprevista, vinieran á ha-